

Fecha <b>08.11.2013</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------



## Un padrón, una avioneta y una liberación

*De dónde salió el padrón? Lo publicó ayer Reforma.*

Una página web ([mx.buscardatos.com](http://mx.buscardatos.com)) ofrece un servicio de búsqueda de datos personales. No es una red social, es un padrón que permite encontrar domicilios de un ciudadano mexicano —o de Paraguay, Argentina o Chile, según el dominio— con tan sólo introducir nombre completo, RFC o CURP. Los datos corresponden al último registro del Instituto Federal Electoral, pues una más de las opciones de búsqueda se ofrece con el número de credencial de elector.

En la información publicada por el diario mexicano, se narra de forma irónica cómo se realizó la búsqueda de los datos de **Gerardo Felipe Laveaga**, el comisionado presidente del IFAI, el órgano encargado de la seguridad de los datos personales de los mexicanos. Según lo reportado, sólo tecleando el nombre, aparecieron los datos (RFC, CURP y domicilio) del titular del Instituto Federal de Acceso a la Información. Yo misma corroboré esta información, realicé el mismo ejercicio de búsqueda con **Laveaga**, así como de dos cercanos míos. Y sí, es alarmante, no sólo por el peligro que representa que cualquier persona pueda acceder a los datos de otra que, tal vez, ni siquiera conoce. Se vuelve un problema de seguridad nacional, porque los datos personales deberían estar protegidos con los candados que, en teoría, el IFAI debería colocar.

**El avionetazo.** Más allá de las locuras de **Nicolás Maduro**, como ésa última en la que



Fecha <b>08.11.2013</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>18</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

anunció su encuentro con una piedra donde se observa el rostro de **Hugo Chávez**, figura que encontró un trabajador en una excavación en el Metro de Caracas. Ahora, algo mucho más grave, porque tensa la relación de México con Venezuela.

Que las Fuerzas Armadas de aquel país, hayan derribado o “inhabilitado” (como dice el comunicado que enviaron a México) una avioneta con matrícula de nuestro país el pasado 4 de noviembre, sin dar aviso previo al gobierno de México, ha levantado polémica al interior del Estado mexicano. Ya la Secretaría de Relaciones Exteriores ha pedido explicación al gobierno de **Nicolás Maduro**, esperan una investigación cuyos resultados sustenten las razones por las que la Aviación Militar Bolivariana tomó esta decisión. México no se conforma con las declaraciones que el sucesor de **Hugo Chávez** ha realizado, donde justifica estas acciones como parte del combate al narcotráfico. ¿Quién tripulaba y que transportaba la avioneta? Esas dos respuestas harán la dife-

**Se narra de forma irónica cómo se realizó la búsqueda de los datos del presidente del IFAL.**

rencia para que la relación México y Venezuela no entre en crisis. Aunque ya adelantaron que los tripulantes abandonaron la **avioneta**...

**La liberación.** Otra decisión polémica que tiene que ver con la impartición de justicia. Los hechos de hace tres años en Villas de Salvacar, una masacre que le quitó la vida a 15 jóvenes que se encontraban en una fiesta en aquel barrio de Ciudad Juárez, Chihuahua, habían dejado a un responsable confeso. Pero ayer, en un recurso que interpuso la defensa de **Israel Arzate Meléndez** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se resolvió la inmediata libertad de éste. La justificación, según lo probó la defensa, se da en virtud de la misma confesión de **Arzate**: “Aceptó los cargos bajo tortura, por lo que su declaración pierde total veracidad”. Así lo votaron cuatro de los ministros de la SCJN.

Con esto, de nuevo un caso más quedo sin real responsable. De nuevo, la pregunta que a última fechas nos hemos hecho de forma recurrente: ¿y la justicia? En nuestro país sólo funciona a modo y por montaje. De nuevo las leyes funcionan sólo para quien mejor sabe interpretarlas. ¿Y las familias? ¿En quién deberán creer para que, ahora sí, tengan la seguridad de que, al menos, la muerte de sus hijos fue castigada?